Cuba evalúa comunicación en Ley de Soberanía Alimentaria y Nutricional (+Foto)

En la cita se debatió sobre la necesidad de continuar creando productos comunicativos que movilicen y concienticen a la población. Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 9 mar (RHC) Cuba realizó un encuentro para evaluar la marcha de su estrategia de comunicación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SSAN), que entró en vigor hace tres meses, se conoció este jueves.

La Oficina de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en La Habana señaló en un comunicado que en la cita participaron miembros de la Comisión Nacional para la Implementación, y del organismo internacional, el cual brinda asistencia técnica al proceso de construcción y ejecución de esa norma jurídica.

El viceprimer ministro Jorge Luis Tapia, y el asesor del Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional para Cuba, Frei Betto, encabezaron el encuentro. También asistieron comunicadores de diferentes organismos integrantes de su Grupo Temporal de Trabajo.

Debatieron sobre la necesidad de continuar creando productos comunicativos que movilicen y concienticen a la población en torno al tema.

Tapia instó, además, a que en cada uno de los espacios y colectivos de trabajo se debata el tema y se comprenda que una parte de las soluciones está en los patios, parcelas, en la cantidad de tierras para cultivar.

Inquirió cómo incorporar ese pensamiento creativo a la población, y llamó a priorizar una mayor atención a la ruralidad y a las juventudes que viven en el campo.

El viceprimer ministro reflexionó sobre los enormes desafíos que encara la implementación de la Ley SSAN, debido a diversas razones objetivas y subjetivas, como la situación económica que vive el país, agudizada por las restricciones económicas financieras impuestas por EE.UU., la guerra en Ucrania y la crisis internacional.

Por su parte, Betto insistió en la enorme importancia de la comunicación en la implementación de esa Ley, la cual debe informar y promover la movilización de las personas, los valores del campo, la educación nutricional e impulsar las producciones de alimentos. **(Fuente: Prensa Latina)**

---

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/316135-cuba-evalua-comunicacion-en-ley-de-soberania-alimentaria-y-nutricional-foto

Radio Habana Cuba